

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.903

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

LABOR NECESARIA

Con rapidez y energía, aunque no tan pronto como fuera de desear, porque el daño es viejo y se halla muy arraigado, se reacciona contra la mala costumbre de censurar a tontas y a locas cuanto comprende la patria.

Sabidamente dice el pueblo que para que las cosas se mejoren es menester que se pongan muy malas, y esto es lo que ha ocurrido con el vicio de hablar mal de España, pues tanto y tan insistentemente se ha exagerado que ha venido la reacción.

Para colmar la medida, que eso faltaba, varios propagandistas avanzados fueron a Francia y Portugal con el objeto de censurar libremente a la propia patria.

Aún dura la protesta contra tamaña locura, porque nadie dejaba de comprender que rebasaba toda medida el hecho de ir a Francia, en los momentos en que más fuerte era la campaña emprendida en aquel país contra el nuestro, para hacerle el juego, afirmando que tenían razón quienes nos colocaban a los pies de los caballos. Y por si esto no bastaba, los aludidos propagandistas fueron a Portugal para repetir la mala canción, sin tener en cuenta que bastante tienen nuestros vecinos de la Península el no suyo para que vayamos a aumentarles la pesadumbre con la representación de nuestras divisiones políticas.

En España no han causado aquellas maniobras el efecto que perseguían sus organizadores: tampoco en el extranjero han alcanzado los resultados que esperaban, y esto no obstante, aún no se dan a partido e insisten en sus falsedades dentro y fuera de la nación.

Para cortarles de veras el camino de sus locuras sería necesaria una activa campaña de verdades patrióticas, diligentemente ejercida.

Esto es: que si los malos españoles celebran en Biarritz, París, Lisboa o donde quiera que fuese una reunión pública en contra del prestigio de nuestra nación, al día siguiente ó a los pocos días fuesen al mismo tiempo unos buenos españoles para decir en público la verdad, desbaratando la mala combinación de los primeros.

La patria impone esta labor generosa frente a las malas maniobras de unos cuantos desaprensivos que todo lo subordinan al logro de sus fines particulares, aunque todo resultase a expensas de la propia nación.

Buena parte de este camino se tiene ya andado, así es que no es aventurado acoger la grata esperanza de que pronto se llegue a la situación expresada, yendo los buenos españoles detrás de los malos para destruir las mentiras a fuerza de verdades.

Información militar

Recuerdo piadoso

Ayer, á las once de la mañana, las fuerzas del arma de infantería de la plaza oyeron una misa en el parroquial de San Francisco en sufragio del alma de los que fueron sus compañeros.

Asistieron los jefes y oficiales del arma que estaban francos de servicio. Al final del celebrante, que lo era el capellán del regimiento de la Reina, pronunció una sencilla y sentida plática, enalteciendo la memoria de los que murieron por la patria y pidiendo para ellos una oración fervorosa.

A su destino

Ayer se incorporó á su destino en el batallón de cazadores de Llerena el segundo teniente don Eduardo Manzano.

Con licencia

Se encuentra en Córdoba disfrutando de la licencia de pascuas el médico mayor de Sanidad militar don Pedro Zapatero.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el teniente coronel de Caballería don Ramón Pineda Alanís.

Regreso

Ha regresado de Madrid el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don José Pardo.

Entrega de locales

Ayer, á las cuatro de la tarde, el batallón de cazadores de Llerena entregó al regimiento de la Reina los locales que ha ocupado durante su permanencia en Córdoba.

Causas

Por tenerse que ausentar de esta plaza el comandante juez instructor don Luis Romera Barragán, se ha encargado de las causas en tramitación el comandante del regimiento de la Reina don Narciso Jiménez Cabrera.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermosilla.

Hospital y provisiones, sexto capitán del mismo regimiento don Manuel Valcázar.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Noticias de Almodóvar del Río

Con una solemne procesión terminó anoche la hermosa novena que la Hermandad de las Pasas de este pueblo dedica a Nuestra Señora la Inmaculada Concepción.

Todos los actos de la novena han resultado grandiosos, habiéndose visto el templo bastante concurrido de fieles especialmente de señoras y señoritas que tanto veneran a la Santísima Virgen María y tanto relieve han prestado a la fiesta.

Con riguroso orden ha procedido la presidente de la hermandad señorita Magdalena García Natera, para encargar todas las noches a aquellas hermanas que les correspondía el adorno de la excelsa Patrona, de manera que durante los nueve días no quedara ninguna, como no fuera por su voluntad, sin practicar tan hermoso acto.

Las hermanas confesaron y recibieron la Sagrada Comunión en el día de ayer.

Nuestro digno párroco don Evaristo Toledo, con el desinterés y competencia que le caracterizan, ha ocupado la cátedra sagrada todas y cada una de las noches de novena, dirigiendo la palabra a los fieles para exhortarles a mantener vivo el sentimiento religioso, sin el cual no hay sociedad, propiamente dicha, posible.

Está terminada casi por completo la siembra de cereales en este pueblo.

No se puede pedir para ello mejor coyuntura.

La tierra parece preparada providencialmente para recibir la siembra, que no es caída cuando empieza a germinar y a verse los campos cubiertos del color verde por el buen nacimiento del grano.

No podrán quejarse los labradores del tiempo, pues ni teniendo el agua en una alberca o las nubes amarradas con un cordel se regaría la tierra con tanta oportunidad como en la estación corriente.

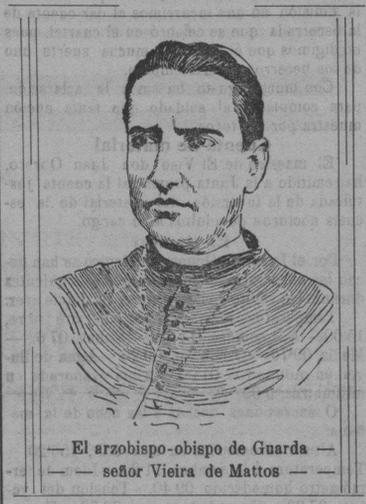
Juan Rodríguez.

Diciembre 9.

ULTRAJES A UN ARZOBISPO

El arzobispo-obispo de Guarda don Manuel Vieira de Mattos es uno de los prelados portugueses a quienes el gobierno de la famosa república ha hecho víctima de su sectarismo.

El «horrendo» delito cometido por el virtuoso pastor fué castigado por sus jueces con el destierro, siéndole señalada para fijar su residencia una población próxima a Oporto.



— El arzobispo-obispo de Guarda —
— señor Vieira de Mattos —

Cual si se tratara de un apestado, el señor Vieira de Mattos fué recibido de la manera más hostil por los elementos «carbonarios» del pueblo designado para su residencia.

Los ultrajes más repugnantes de palabra y obra cayeron sobre el virtuoso prelado, y desde luego hubiera perecido a manos de sus enemigos si parte de la población, indignada contra la inculcable conducta de los «carbonarios», no sale en su defensa.

Acostumbrados los «carbonarios» a imponerse en todo, hicieron frente a los defensores del señor Vieira de Mattos, trabándose una lucha de la que, afortunadamente, no resultaron heridos de gravedad.

A tan crítica situación puso término el obispo de Guarda resolviendo en el acto, de acuerdo con el gobernador civil, fijar su residencia en una aldea próxima.

Al héroe cordobés

La ciudad de Córdoba acaba de honrarse honradamente a quien en los campos de batalla ofreció galanamente su vida por la Patria y por el Rey; todavía vibra en el alma nacional el recuerdo de aquellos bravos luchadores que impávidos aceptaron la muerte para anudar en estoica ejemplificación la España hidalguésca del ayer con la España venturosa del mañana.

Braulio de la Portilla fué uno de los que en el ignoto Barranco del Lobo engrandecieron a la Patria con su amoroso sacrificio, con su espléndida abnegación; fué uno de los muchos que sintiendo renacer en su alma profundamente española las virtudes heroicas de la raza, llevaron a su voluntad decidida las pujanzas de épocas en extremo grandes por la grandeza de una espada rendida en los brazos de la Cruz.

Las aulas toledanas templaron el alma del laureado La Portilla; allá en Toledo, en la vetustez de su histórico Alcázar, en el ambiente de aquella mansión creada por el genio y la realidad en amoroso matrimonio, celebró sus desposorios espirituales con esta bendita Patria, con esta Patria tan excelsa en sus triunfos portentosos como homérica en sus rotas legendarias.

La tierra de Africa, esa tierra que ahora el genio de un César español juntamente con las hazañas inmortales de sus soldados, quiso ser testigo de la ejecución de un voto, purificado con el honor e inóclume por la religiosidad del deber; y el joven que un día hiciera solemne fidelidad a su Patria y a su Rey, en los campos de batalla supo inmortalizarse enalteciendo a su Patria y a su Rey con ingente sacrificio.

¡Josanna al valeroso oficial de Llerena, cuya memoria glorificamos en un emotivo acto! ¡Josanna al estoico oficial de la española infancia, que al cruzar rápido de esta Patria de nuestros amores a las regiones de los inmortales nos dejó en su meritorio sacrificio la visión de una España grande, genial y caballeresca como la España de luminosas épocas!

Españoles todos: juntad vuestros respetos al héroe con vuestros fervores por la Patria y con vuestras devociones hacia el Trono; smadlos a mis ideales, que son los ideales de una ge-

nerosa juventud que se educa en la Imperial ciudad al calor de sabias enseñanzas y bajo la égida de austero profesorado, y todos unidos, amantes hijos de esta noble España, poned en vuestras almas dos gritos sacrosantos, los gritos de ¡viva España! y ¡viva el Rey!

A García Pérez,
Capitán en la Academia de Infantería.

Romancillo del Campo

DICEN...

Chica, ¿qué es lo que te pasa,
siempre con los labios secos,
siempre tan triste, mirando
al caminito derecho?

— «Por qué no cantas aquel
canción tan dulce y tan bello:
— «Yo siento que un pajarillo
me está trinando en el pecho?»

Dicen que es un mal de amores
el mal que tú estás sufriendo;
dicen que has ido a beber
en un pocito de celos.

Me han contado que en la senda
ayer con uno te vieron;
me han dicho... No te sonrojes,
chica, ¡si yo no lo creí!

Me han dicho que cuando el día
por los montes se va hundiendo
sales a esperar a alguno
a la linde del sendero.

Dicen que después un mozo,
de la labor al regreso,
platica de amor contigo
bajo los álamos negros.

Dicen que, tal vez, ha roto
alguna vez el silencio
del crepúsculo, el callado,
leve alinear de un beso.

Dicen... ¿que quién me lo ha dicho?
No han sido ni el sol ni el viento,
fué... pero no te sonrojes,
chica, ¡si yo no lo creí!

Agustín Aguilar y Tejera.

La cuestión de Uxda

La solución dada por el gobierno francés al asunto de Uxda, demuestra que no eran infundadas las acusaciones que se formularon contra el señor Destailleur y compinches, sin embargo, según afirman los que se tienen por bien enterados, de no ser aquella todo lo radical que procedía.



El general Alílix

Una de las consecuencias de esa solución es el nombramiento del general Alílix para el mando de todas las fuerzas que tiene Francia en el Noroeste de Marruecos; nombramiento que, según parece, ha sido bien recibido en los círculos políticos y militares, por ser dicho general uno de los que mejores cualidades reúnen para el buen desempeño del difícil cargo para que ha sido designado, a causa de haber servido a su patria largo tiempo en las colonias africanas.



El general Drude

Otro resultado del asunto de Uxda es el nombramiento del general Drude para el mando de la división de Orán. Drude no es un desconocido para nosotros. Es más militar que político y excesivamente enérgico.

El promotor del asunto, general Toutée, ha sido, según la frase de un periódico parisiense, «sacrificado á las fieras».

Como recompensa a su conducta ante los funcionarios delincuentes, ha quedado, por resolución del gabinete Caillaux, de excedente.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Ya tenemos circulando por la prensa las espeluznantes profecías de la divina madame de Thébés, una de las muchas adivinatoras que en París ejercen su industria ó comercio, ganando dinero en abundancia, porque en la capital francesa hay mucha gente que se fia de los horóscopos.

Para hacer un nuevo reclamo, esta pitonisa del siglo XX ha hecho publicar en los periódicos de París unas profecías anunciando para el próximo año de 1912 una serie de complicaciones, calamidades y catástrofes de toda especie, capaces de llevar la alarma a los espíritus más indiferentes y escépticos.

Comienza por predecir para dicho año una temperatura desagradable; anuncia fuego y sangre, traiciones, atentados, epidemias, inundaciones y una guerra internacional.

Por lo que se refiere a España, señala un «complot» y combates; pero la Monarquía quedará a salvo.

Como ya se ha equivocado
De Thébés más de una vez,
hay que escuchar estas cosas
como el que escucha llover.

«La Mañana» y «La Epoca» hablan, y hacen bien, de un tema interesante: de la desagradable postura en que quedará España, y singularmente Madrid, ante los extranjeros que en 1913 nos visiten con ocasión del IV Congreso Internacional de Educación.

Yo creo que para llamarnos ineducados no había que andar con tantos rodeos.

Pero bueno es que sepan los extranjeros que la culpa de esta ineducación no es de nosotros, sino de quien debe educarnos y no lo hace a pesar de que nos saca el dinero para ello.

Acabo de leer una noticia del Cabo de Buena Esperanza, que por lo curiosa merece algún comentario.

Dice que en una finca situada en los alrededores de la ciudad de El Cabo, el propietario ha encomendado la custodia de sus intereses a dos leones.

Los transeuntes se detienen frente a la verja a admirar a aquellas dos fieras, que circulan libremente por la huerta.

Los leones hacen rondas nocturnas y a cualquier ladrón que saltara la tapia le costaría la vida su temeridad.

No es posible que en la finca intente penetrar ningún extraño, porque las fieras se acercan enseguida a impedirle la entrada.

En cambio con los familiares del dueño de la finca, ambos leones son carísimos y se dejan acariciar mansamente.

El propietario había tenido perros magníficos para la guardia de su propiedad; pero todos los canes morían envenenados, y el hombre había sido ya víctima de varios robos.

Es fácil que en el Cabo esto sea un medio que se acepte como buena solución.

En España es otra cosa. Yo aseguro que aquí hay «cacos» que penetran sin pavor, engañan a las fieras y les sacan los colmillos para dije de un reloj.

Denio.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Diciembre:

Gobierno civil.—Circular acerca de la verificación oficial de contadores de agua.—Recomendando la remisión á la Jefatura de Obras públicas de las certificaciones de los trabajos de la carretera de Baena á Nueva Carteya.

Juntas municipales del Censo.—Designando los de Torrecampo, Hornachuelos, Priego, Encinas Reales y Carcabuey los locales para la celebración de elecciones durante el próximo año.

Tesorería de Hacienda.—Providencia de apremio contra varios contribuyentes de la provincia.

Ayuntamientos.—Convocando á concurso el de Conquista para la provisión de una plaza de médico titular.—Exponiendo al público el de Baena el presupuesto ordinario para 1912 y el de Puente-Genil el reparto de la contribución industrial y de comercio.—Resumen de los acuerdos adoptados por el de Priego en el mes de Agosto último y el de Palenciana en [el mes de Noviembre.—Exponiendo el de Santaella el reparto de la contribución industrial para el ejercicio de 1912 y el de Almedinilla la matrícula del subsidio industrial y de comercio para el mismo año.—Convocando á subasta el de Posadas para el arriendo de la finca municipal de las Minales.—Exponiendo el de Pueblonuevo del Terrible las cuentas municipales de 1909.—Idem del de San Sebastián de los Ballesteros el padrón de cédulas personales para 1912.—Notificando el de Guadalcazar que en aquel término ha aparecido un semoviente sin dueño conocido.

Juzgados.—Citando el de Córdoba á varios señores de Barcelona para que declaren en el sumario que se sigue con motivo de los hurtos cometidos en la estación Central de los ferrocarriles de esta población.—Recomendando el de Baena la busca de un semoviente.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Parque administrativo de suministros.—Convocatoria de concurso de postores para la adquisición de varios artículos.

Resumen del número correspondiente al día 7 de Diciembre:

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.—Lista de los señores diputados provinciales que, por reunir la cualidad de letrados, tienen derecho á ser incluidos en el sorteo que ha de verificarse para designar los que han de formar parte de dicho Tribunal como Vocales propietarios ó suplentes en el año próximo de 1912.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de segunda subasta para contratar el suministro de tocino y demás especies similares, con destino á los hospitales de «Agudos, Crónicos y Casa de Expósitos de 1912.

Tesorería de Hacienda.—Edicto de haberse librado certificaciones de descubiertos contra los contribuyentes que se expresan.

Compañía arrendataria de Contribuciones.—Anuncio de subasta de varias fincas, por descubiertos de sus propietarios en el concepto de derechos reales.

Ayuntamientos.—Edicto del de Fuente Palmera anunciando la subasta para el arbitrio municipal sobre el degüello de reses y cerdos en el matadero.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villaviciosa durante el tercer trimestre del año actual y del de Lucena durante el mes de Septiembre.

Juntas municipales del Censo electoral.—Certificados de las de Pozoblanco, Pueblonuevo, Doña Mencía y Valenzuela sobre designación de locales para colegios electorales en el año entrante.

Juzgados.—Edicto del de Rute emplazando á Pedro García Hurtado.

Monte de Piedad.—Anuncio de haberse extraviado la libreta de la Caja de Ahorros de esta capital núm. 2.297.

LA SORTIJA

La aglomeración indicaba que algo anormal había ocurrido en aquella casa. La palabra crimen corría de boca en boca y cuando por fin se echó la puerta abajo, los que pudimos entrar vimos las cómodas decerrajadas y las alhacenas abiertas.

Junto al lecho, cubierto de sangre, don Anselmo yacía en el sueño de la muerte.

—¡Le han robado!—gritaban.

—¡Pobre huérfana!

Don Anselmo fué un hombre equilibrado; labrador honrado, chapado á la antigua; el padre del desgraciado, el adorador de su esposa y el amante padre para su hija.

Con mucho trabajo y más ahorro, llegó á reunir una gran fortuna, y entonces no venía de sus frecuentes viajes á la ciudad sin el regalo para la familia: el juguete para la hija y la caja para la mujer.

Creció la nena y fué señorita, y entonces la prodigalidad del padre se desbordó, sin salir nunca de lo que podía, pues era su rofrán predilecto el de que nadie debe estirar la pierna sino hasta donde llega la manta.

Pero era necesario ver cómo solía hacer las cosas don Anselmo.

El día en que su hija vistió la falda larga la regaló una sortija preciosa, que ella lució en las ferias del pueblo y en los días de gran fiesta.

Doña Luz y María creyeron morir al saber la noticia fatal del horroroso crimen, mas como las penas no matan quedaron viuda la una y huérfana la otra.

Sin familia quedaron doña Luz y María, mas no sin amigos y cariño, pues el íntimo de don Anselmo, don Francisco, viejo médico del pueblo, ante la catástrofe fué para las tristes un hermano.

Juan, el novio de María, convirtió su amor en ternura y hasta su padre don Ernesto modificó su huraño carácter en obsequio de las víctimas del sangriento crimen.

No han pasado aún tres meses desde el día del crimen, mas ya se ha mitigado algo el dolor y no manan más que de tarde en tarde las lágrimas de los ojos.

Cerca de la chimenea que irradiaba luz y calor, se encontraban doña Luz y María.

Esta pensaba en su Juan, que velaba al padre moribundo.

Entró don Francisco, en cuyo rostro se revelaba el dolor.

Doña Luz preguntó:

—¿Ha muerto?

—No—replicó el médico—pero, por desgracia, le quedan pocas horas de vida.

—¡Pobre Juan!—murmuró María.

—El dolor le ahoga—decla el médico.

—¿Y, por fin, cuál es la enfermedad que le lleva al sepulcro?

—No sé qué decirte, Luz: para mí es un misterio; el corazón no marcha bien, está desconcertado, pero sin un defecto de constitución, sin una enfermedad; parece más bien que se trata de un mal del alma, algo que, torturándolo, hace sufrir al cuerpo; casi me atrevo á decir que su enfermedad nace en la conciencia.

—Su juventud fué desordenada.

—Sí, tienes razón, Luz; alguna víctima se levanta hoy en su interior.

María fijó sus ojos en los del médico y le preguntó:

—¿Por qué usted, que es tan bueno, odia á don Ernesto?

El galeno se inmutó; tembló su barbilla, brillaron sus ojos y contestó:

—¡Si no le odio! Me es antipático: nada más.

—Pues usted no le saludó nunca, y no sabe lo que eso hacía sufrir á Juan.

—A Juan—dijo el médico poniéndose en pié—lo quiero casi tanto como á tí, pero á su padre, no puedo ocultarlo: no puedo quererlo. ¿La causa? ¡Dios la sabrá! ¡Yo no la sé!

Tan pronto como doña Luz supo la muerte de don Ernesto, fué á ver á Juan.

Iba á ser su hijo y no podía abandonarle en tan amargo trance.

Juan, anonadado, bien necesitaba de los cuidados de doña Luz, pues quedó sin voluntad, llorando sin cesar y en verdad que su dolor fué tremendo: quedaba solo, huérfano.

Doña Luz, alma sensible, corazón apasionado, tuvo para Juan ternezas de madre, tanto que, cuando pasaron unos días, como contra el dolor de Juan, era necesario ver la fortuna del difunto, ella se encargó de las llaves como persona de confianza.

Ya se habían inventariado las ropas y enseñores, las fincas y el dinero, resultando, sobre todo en metálico, una fortuna que nunca se creyera.

A las últimas luces de la tarde, escribía el médico las notas que doña Luz, después de reconocer los objetos, le iba dictando.

Abrió un armario, sacó de él un paquete atado, lo deslió y por el suelo se esparcieron varias cajas de diferentes tamaños forradas de peluche ó de seda.

Doña Luz dió un grito; abrió una, vió una sortija y exclamó, cayendo víctima de un atav que nervioso:

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán CINE NUEVO IDEAL

Función por secciones para hoy:
Primera sección.—A las ocho y media: Se presentarán ocho magníficas películas de la renombrada casa Pathe Freres de París.
Debut y presentación de la notable artista LA REINA MORA.
Segunda sección.—A las nueve y tres cuartos: Ocho magníficos cuadros cinematográficos.
Presentación de la renombrada artista LA REINA MORA.
Tercera sección ESPECIAL.—A las once: Ocho películas.
LA REINA MORA, la que presentará por primera vez en Córdoba las «Danzas Arabes».
Precios para la primera y segunda sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.
Precios para la sección especial.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'60.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

CIRCO GALLÍSTICO

Hoy domingo grandes riñas de pollos y jacas en competencia.
La empresa de dicho circo pone en conocimiento del público que el abono queda cerrado el día 15 del mes actual.



OJEN

UNICO LEGITIMO
Y DE FAMA MUNDIAL
HIJO DE PEDRO MORALES
MÁLAGA
Anisados secos.—Ginebra destilada
«LA FAMA»
Cognac, ron y vinos
Lo mejor que existe
Casa fundada en el año 1830
¡81 años de existencia!
¡63 recompensas industriales!
GRAN PREMIO DE HONOR
Exposición Buenos Aires
Pedirlo en todas partes

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Ragú de ternera a la francesa.
Se vende Rioja cianete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Menudo de cerdo a la sevillana.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.
«Estos platos se encarguen con anticipación»

Visitas

Los representantes de Cataluña que gestionan el asunto de las mancomunidades visitaron a Felid y Senantes, jefes de los tradicionalistas e integristas, quienes les ofrecieron su apoyo para la realización de dicho proyecto.

Provincias

Sustitución de tropas

Dicen de Cullera que el miércoles próximo regresará a Madrid el batallón de cazadores de Las Navas.

Será sustituido en aquel pueblo por el segundo batallón del regimiento de Tetuán.

El globo «Urano»

A las seis y media de la mañana descendió en las inmediaciones de Cullera el globo «Urano», tripulado por el comandante Pruneda, un capitán y un teniente de ingenieros.

Al caer, el señor Pruneda se causó una herida leve en la cabeza y erosiones en las piernas.

La excursión aérea duró seis horas.

El descenso fué obligado por temor de que el aparato, a causa de su mal funcionamiento, cayera en el mar.

Condena

La Audiencia de Barcelona ha condenado al Doctor Queraltó a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro por el delito de injuria al Patronato antituberculoso.

Fiesta patriótica

Anoche, con motivo de la fiesta de la Patria, se celebró en el teatro de Cullera una velada en honor del batallón de cazadores de Las Navas.

Estuvo muy concurrida.

Un prestidigitador que tomaba parte en ella sacó al final de uno de sus juegos una bandera española y el público prorrumpió en entusiastas vítores a la Patria y al Ejército.

Barcos en Las Palmas

Según telegrafía de Las Palmas, inesperadamente y sin que se sepa la misión que lleva, ha fundeado en aquel puerto el crucero «Rio de la Plata».

También ha entrado, procedente de Tánger, el crucero alemán «Eber».

Accidente del trabajo

Comunican de Castellón que en el salón de actos de la sociedad de labradors de San Isidro se cayó un andamio en el cual había varios albañiles revocando los muros.

Nueve de aquellos resultaron gravemente heridos.

Otra desgracia

Telegrafía de Murcia que en el pueblo de Palmar se hundió una cantera, quedando sepultados varios obreros.

Resultaron muertos dos niños de siete y doce años de edad, respectivamente.

Un banquete

Los telegrafistas que prestan servicio en Sueca obsequiaron con un banquete al Inspector del cuerpo de Telégrafos que ha ido a dicho pueblo con motivo del servicio extraordinario de estos días.

Al acto asistieron también el general Carbó, el Alcalde, otras autoridades, algunos oficiales del ejército y varios periodistas.

El monumento á Bécquer

Mañana se celebrará en Sevilla la inauguración del monumento erigido al inmortal poeta Gustavo Adolfo Bécquer.

A las dos y media de la tarde, en el teatro de Cervantes, se verificará un festival en el que la compañía de María Guerrero estrenará la obra de los hermanos Álvarez Quintero titulada «El sueño de la ensoñadora», escrita expresamente para este acto.

A continuación se leerá un discurso de los Quintero dedicando el monumento a Sevilla.

Después se procederá a la inauguración de aquel.

Pago de visita

El Gobernador militar del campo de Gibraltar y el Vicealmirante de la escuadra inglesa del Atlántico han estado hoy en Algeciras para pagar al general Muñoz-Cobo la visita que las hizo.

Huelga de mujeres

Dicen de Sevilla que las obreras de los almacenes del barrio de Triana se declararon en huelga para pedir el aumento de sus salarios.

Fueron, primeramente, al barrio de San Bernardo obligando a las operarias de otros almacenes, fábricas y talleres a que las secundaran.

Después, formando un grupo compuesto de más de tres mil mujeres, recorrieron las calles de Oriente y Enladrillada.

Al llegar a la ronda de Capuchinos les salió al encuentro la guardia civil y la insultaron y arrojaron algunas piedras.

La benemérita logró, a costa de no pocos esfuerzos, disolver la manifestación.

Las obreras piden que se les aumenten veinticinco céntimos en sus jornales.

El Gobernador hace gestiones para solucionar el conflicto.

Un telegrama de Canalejas

El Gobernador de Bilbao ha recibido un telegrama de Canalejas contestando al que le dirigió el Presidente del Congreso de la Federación de las sociedades obreras, en el que pedía la libertad de los presos por los últimos sucesos y la reapertura de la Casa del Pueblo.

El Jefe del Gobierno dice que se propone acceder a tales deseos a medida que lo permitan sus deberes ineludibles.

LOS SUCESOS DE CULLERA —LA TERCERA SESION— DEL CONSEJO DE GUERRA

Se reanuda el consejo —La defensa de Palero.—La causa de los disturbios. La absolución.

Según telegrafía de Sueca, a las 8'20 de la mañana se reanudó el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera.

A esta sesión asiste menos público que a las anteriores.

La Presidencia concede la palabra al abogado don José Manaut, defensor de Manuel Palero Cazat.

El letrado empieza protestando de la incompetencia del tribunal militar para entender en esta causa.

Muéstrase conforme con la opinión del Fiscal de que los autores morales de los disturbios se hallan en libertad, siendo ellos los que atropellan las leyes y hacen política bastarda.

Niega que en Cullera hubiese una organización revolucionaria, pues el movimiento que al ocurrir los desórdenes en aquel pueblo agitó a toda España, fué motivado por el comienzo de las nuevas operaciones en Marruecos, como lo demuestra la contestación de los amotinados al Juez, quienes cuando este les preguntó qué querían exclamaron: que no haya guerra.

Quita importancia al levantamiento de los carriles de la vía férrea y a los destrozos del telégrafo.

Sostiene que el Juez se debió limitar a instruir sus diligencias y afirma que aquel abofeteó a Antonio Cazat y que el habilitado también maltrató a los demás individuos que no guardaron la consideración debida al Juez.

Dice que el primer tiro que sonó en las Casas Consistoriales fué disparado por el Juez y que a este lo hirieron después de salir del Ayuntamiento.

Niega que Palero arrastrase al Juez, como declaró «Salamandrilla», que es enemigo de aquel, y termina pidiendo la absolución para su patrocinado.

El defensor de España.—Carácter de los sucesos.—Cómplice de lesiones.—Un incidente.

El abogado señor Llerardi, que tiene a su cargo la defensa de Silvestre Sapina Alardes, después de saludar al consejo y de decir que nadie le criticará su intervención en este acto, declara que no trae odios ni ideas de venganza, sino el propósito de que respaldeza la justicia.

Juzga erróneas las apreciaciones del Fiscal. Asegura que el estado moral y material de Cullera no era apropiado para impulsar a una revolución; así es que el supuesto movimiento revolucionario se redujo a una huelga de solidaridad.

Afirma que hasta que llegó el Juzgado no se atacó a las personas ni a las propiedades.

Muestra su extrañeza porque se acuse a su defendido de complicidad en el homicidio y dice que le asombra que el Fiscal acuse a Sapina cuando con pruebas iguales a las aportadas respecto a este retiró la acusación que venía sosteniendo contra Meneut.

Sostiene que a su defendido sólo se le puede considerar como cómplice de un delito de lesiones y añade que el Fiscal acusa sin pruebas.

Aquel protesta y se promueve un vivo incidente al que pone fin la Presidencia.

El abogado retira sus palabras, declarando que no quiso molestar al Fiscal.

Concluye el señor Llerardi pidiendo la absolución de su patrocinado o, en caso contrario, que se le imponga la pena de dos años de prisión correccional.

La defensa de «Panchito».—Coautor de un homicidio.—Pidiendo clemencia.

El capitán de infantería señor Lázaro, que defiende a Cecilio Expósito (a) «Panchito», principia dedicando sentidas frases a las víctimas de los sucesos que motivaron esta causa.

Sostiene que «Panchito», no desempeñó papel alguno en el asesinato del Juez, aunque sí en el movimiento sedicioso y en la muerte del habilitado, al que romató para que no sufriera.

Considera a su defendido solamente coautor de un homicidio y solicita que se le condene a catorce años de presidio.

Termina pidiendo al tribunal clemencia para Cecilio Expósito, que no conoció a sus padres y tiene esposa y seis hijos.

Para rectificar.—Negativa del Presidente.

Terminadas las defensas el Fiscal pide la palabra para rectificar algunos conceptos.

El Presidente le dice que ha pasado la oportunidad.

El Fiscal acata la determinación de la Presidencia y renuncia a hacer las rectificaciones.

Hablan los procesados.—Lo que dice Salom.—Interrupción del Fiscal.—Un incidente.—Sigue el procesado.

El Presidente pregunta a los procesados si tienen algo que manifestar.

Nótase gran expectación entre el público.

Se levanta Salom y dice que el día de los sucesos estuvo en Sueca jugando a la pelota y que nadie le acusa.

Añade que la guardia civil le llevó a Cullera y allí le preguntó si conocía a los presos.

Contestó negativamente y fué maltratado.

Entonces dijo: no maltratadme y diré lo que queráis.

El Fiscal le interrumpe advirtiéndole que estas manifestaciones constan ya en la causa y que en aquel acto debe limitarse a hacer declaraciones nuevas.

El abogado señor Talena, en tonos vivos, opónese a que se interrumpa al procesado.

Este continúa, declarando que el cabo de la Guardia civil le advirtió que no desmintiera su declaración.

El procesado trata de seguir hablando, pero el Presidente le indica que eso también consta en la causa, y después preguntale si tiene algo más que comunicar.

Salom calla y se sienta.

Manifestaciones de «Salamandrilla».—Las torturas.—Otro incidente.

«Salamandrilla» también dice que le llevaron a la playa y le obligaron a acusar al «Chato de Caqueta».

Agrega, hablando casi en valenciano, que no le maltrataron, pero indica que otros procesados fueron sometidos a torturas.

El Presidente le interrumpe.

El Fiscal advierte que el Código militar prohíbe la repetición de las declaraciones.

El señor Talena protesta sosteniendo que la norma del consejo debe ser la que marca el artículo 583 del Código y que el procesado puede decir todo lo que juzgue oportuno, siempre que no ofenda.

Habla Muntaner.—Es inocente.—La camiseta ensangrentada.

A continuación levántase Muntaner sosteniendo su inocencia.

Asegura que el maltrataron y como prueba de ello muestra al tribunal una camiseta ensangrentada que lleva en el bolsillo.

Afirmaciones de Colubri.—Insiste en las torturas.

Colubri insiste en que le torturó el cabo de la Guardia civil.

Da algunos detalles de los malos tratos de que, según dice, fué objeto, manifestando que el cabo referido le pegó en la boca porque se quejaba llamando a su madre.

Lo que dice «Clavel».—Protestas de honradez.—Otras manifestaciones.—Final de la sesión.

«Clavel» declara que esta es la primera vez que se sienta en el banquillo de los acusados y hace protestas de honradez.

Después exclama: ¡mentira parece que estamos en el siglo XXI! Yo no sé qué sombra trabaja contra mi persona.

Otros procesados hacen diversas manifestaciones sin interés.

La Presidencia interrumpe a algunos.

A las once de la mañana se termina la sesión pública y el Tribunal queda constituido en sesión secreta para dictar sentencia.

Los procesados.—Sus parientes.—Recomendaciones.

Terminada la vista, la guardia civil saca a los procesados de la sala, sujetos con esposas.

Estos continúan en la actitud tranquila en que han permanecido durante todo el consejo.

A la sesión de hoy han asistido algunos parientes de diversos acusados; todos ellos se muestran muy abatidos.

Los abogados defensores han entregado a los procesados papeles escritos recomendándoles las personas que deben encargarse de sus defensas en Madrid ante el Consejo Supremo de Guerra.

El señor Grajalas ha indicado a Sol y Ortega y Doval y el señor Manaut a don Melquiades Alvarez.

El señor Llerardi defenderá también a su patrocinado ante el Supremo.

Comentarios.—La cuestión de las torturas.—Augurios.—El fallo.

El público hace innumerables comentarios acerca de los incidentes del juicio.

Es objeto principal de ellos la repetición sistemática de las denuncias referentes a las torturas, apesar de que han sido negadas por algunos procesados.

Los augurios respecto al fallo del consejo siguen siendo pesimistas.

Créese que hasta la noche no se dictará la sentencia.

Esta será remitida a Valencia inmediatamente.

Extranjero

Muley Haffid a Paris

El corresponsal en Tanger del periódico «Le Matin», de París, le comunica que, según informes autorizados, Muley-Haffid al aceptar el protectorado francés, expresó en carta particular dirigida á Selves el deseo que tiene de visitar a París durante el mes de Mayo próximo, a lo cual le ha contestado el Ministro de Negocios extranjeros que será bien recibido.

El libro de la Infanta Eulalia

Dicen de Roma que, en vista de que los periódicos de aquella capital juzgan la obra de la Infanta doña Eulalia como francamente racionalista, el Vaticano ha fijado su atención en tal libro y, como no se tienen de él más informes que los de la prensa, ha pedido a Paris un ejemplar, el cual habrá llegado ya probablemente.

En el caso de que sean exactas las opiniones atribuidas a la Infanta respecto a las religiones positivas, al divorcio y a otras cuestiones, puede adelantarse que el libro será incluido entre los reprobados por la Iglesia.

Nuevo funcionario

El Presidente de la República francesa ha firmado un decreto determinando los poderes y las atribuciones del nuevo alto funcionario que se encargará de todo lo relativo a la frontera anglo marroquí.

Ocupará este puesto Varinier, actual Secretario del Gobierno de Argelia.

ULTIMA HOBA

El proceso de Cullera

Madrid 10, 5'40 m.

Según los últimos telegramas de Sueca, a media noche continuaba deliberando el tribunal que ha de dictar sentencia contra los procesados con motivo de los sucesos de Cullera.

Créese que no terminará su trabajo hasta las primeras horas de la mañana.

Un piquete vigila el edificio donde está reunido, comunicándolo por completo.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. CARLOS OSUNA CARRIÓN

FALLECIÓ EN MADRID EL 3 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes adcritos á la misma, desde las siete y media de la mañana en adelante, el día 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Mariana Ardizzone y Guizarro, sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, y demás parientes, suplican una oración por su alma á las personas caritativas.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

MARIA CHAPARRO CABANAS

FALLECIÓ EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1908
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, el día 11 del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Las misas que se celebren dicho día en referida iglesia, desde las siete y media en adelante, y el 12 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Tren sanitario

Se ha enviado un tren sanitario a Gijón.

En libertad

El Gobernador de Valencia telegrafía al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de que ha sido puesto en libertad provisional y ha llegado á aquella capital Meneut, único procesado por los sucesos de Cullera respecto al cual retiró la acusación el Fiscal.

Una carta de doña Eulalia

Sábase que está ya en poder del Rey la carta de la Infanta doña Eulalia cuyo texto ha publicado la prensa.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:
Aumenta el oro 57 965 pesetas.
Disminuye la plata 4 141 963.
Y disminuyen los billetes 1.483.155.

Defunción

Esta noche ha fallecido la esposa del Ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno.

Los Abogados Pontificios

El Monarca recibió a los Abogados Pontificios que le entregaron los birretes de los nuevos cardenales.

La comisión catalana

También recibió el Soberano a la comisión catalana que gestiona la concesión de las mancomunidades.

Como no figuraban en ella más que tres diputados, el Rey notó la falta del Presidente de la Diputación de Barcelona y preguntó el motivo de que no fuera con sus compañeros.

Estos contestaron que no iba porque profesaba ideas republicanas.

Entonces el Monarca dijo: eso no importa; yo hubiera tenido gusto en que viniera representando su cargo, pues en este caso se preside de las ideas políticas. Saldándole en mi nombre.

Consejo de guerra

El viernes de la semana próxima se celebrará un consejo de guerra para ver la causa instruida contra un teniente de infantería de Marina y otros individuos por malversación de fondos.

La reforma arancelaria

El lunes próximo terminará su labor la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones encargada de estudiar la reforma del Arancel vigente.

Gentil hombre

El general Miranda ha jurado hoy el cargo de Gentil hombre.

Acto de cortesía

El coronel don Salvador Gasset ha cumplimentado al Rey.

Los republicanos

Esta tarde se consideraban fracasadas, por ahora, las gestiones que durante varios días han hecho las minorías radical y conjuncionista para llegar a una avenencia, pues anoche no lograron ponerse de acuerdo.

Sin embargo ambas seguirán una prudente conducta al juzgar los actos de la otra con el fin de evitar el mal efecto producido en la opinión republicana por ciertas campañas, hasta que llegue la ocasión de realizar los propósitos de unión que las animan.

Consejo de ministros

Se ha suspendido el consejo de ministros anunciado para esta tarde.

Canalejas

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio y sometió a la firma del Rey varios decretos de indulto.

Después marchó a su domicilio, donde des pachó con el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicables.

Hablando del proyecto de las mancomunidades catalanas encareció su importancia y dijo que el asunto será objeto de un detenido estudio.

EL NIÑO

Pedro Tejada Icardo

Ha fallecido á los doce años de edad

Sus afligidos padres don Dionisio Tejada García y doña Concepción Icardo Alvarez; abuelos don Francisco Icardo y doña Francisca Alvarez; tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por cuyo trabajo les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OIGINAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE
MANUEL GARCIA
ALFONSO XIII, núms. 9 y 11
Muebles, Camas, Cuadros, Cromos de todas clases y tamaños, Muebles curvados, Somier metálico de todas dimensiones, Camas de campana y Catres metálicos.

JUAN AVILA BLANCO
Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas
Cuesta de Peramato, núm. 2
Se hacen instalaciones de luz eléctrica a costa del material. Timbres, pararrayos, teléfonos, ampliaciones y reparaciones y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Precios sumamente económicos. Se reciben los avisos en la ferretería de «La Campana».

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

TEJADA Y GARCIA
ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO," de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

ALMACENADO DE ACEITES
Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 a 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios. Además de la economía que es os almacenes reportan en las faenas de entradas y vacíos, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.
Pidanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13. —CÓRDOBA

¡ESPAÑA ESTÁ SALVADA!
SAVIFOR
Elixir estomacal.
Mi vida renace...
A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una plana más, ó sea el salvador de la más terrible enfermedad —EL ESTOMAGO—ELIXIR ESTOMACAL—«SAVIFOR».
Cuántos hogares sufren, por qué?
Cuántos ricos son infelices, por qué?
Cuántos pobres lloran, por qué?
¿Sufrieron por no saber cuál era su salvación?
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR?
¿Lloraban por no poderlo comprar?
Todo está a nuestro alcance y sin distinción de clases el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo.
No teméis que creer, señores, que aspiramos a una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis a quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispepsias ó san malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.
De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

LEED HOY ESTE AVISO!
EL TRIVON
Y EL REUMATISMO
Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.
EL TRIVON
medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola frienda de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.
Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.
El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.
Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas
Hemicranas (migraña) Cefaleas, etcétera
De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CARDENAS, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

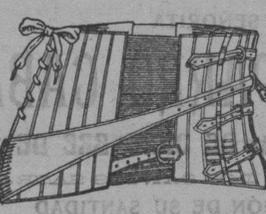
Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almanaque Bailly-Bailliére
— PARA 1912 —
En rústica, 1,50 pesetas. En portada, 0,40 más para franqueo y certificado.
En encuadernado, 2 pesetas. En portada, 0,50 más para franqueo y certificado.
Igual peso con menos volumen.
500 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.
REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

VINOS FINOS
DE
Montilla y los Moriles
JOSÉ ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán) Córdoba
Casa fundada en 1834.—Venta por mayor y menor. 20—2
DEPENDIENTE DE COMERCIO.—Joven de 19 años, sin pretensiones, con siete años de práctica en el ramo de pasamanería y mercería desea colocación en Córdoba ó fuera. La Casa de D. Benigno Iniguez en Liquidación informará.

606
Enfermedades de la piel y sífilíticas
DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5
Pícon de orujo.—El acreditado depósito de pícon de orujo del Chimeneón, á cargo de José Benítez Olmo, se halla establecido en, a presente temporada en la calle García Lovera, núm. 5, esquina á la de Claudio Marcelo. 5—5
A los labradores.—En el taller de carros de Francisco Luque, Carrera de las Ollerías, se venden siete carretas. 5—3
Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla, se tapizan estrados, gabinetes y butacas, se hacen colgaduras y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10—3
Pavos.—Se venden en a calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 19

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antiguadas, Góngora, 20, Córdoba.
Mantecados de Antequera se venden en el café La Cervecaria, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 16
Se vende leche pura de cabra á 30 céntimos el cuartillo y huevos frescos, á 2 pesetas 20 céntimos la docena, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, derecha. La leche desde las siete de la noche. 5—1
En la calle Borja Pavón, núm. 20, se venden damajuanas de todos tamaños y barriles de excelente madera y bien envidados. Hay varios tamaños desde una arroba hasta diez, todos en perfecto estado y construcción. Los vende su dueño en módico precio por haber dejado el negocio de vinos. 10—1
Se venden en la finca Valdeleches, á 5 kilómetros de la capital, pavos y pavas. Para tratar en dicha finca. 5—1
ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20—12
Desde el día se arrienda un piso bajo en la calle Madera baja núm. 11. Darán razón en la calle Jesús María núm. 1. 5—5
Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordonado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10—9
Pérdida.—El domingo 3 del corriente se extravió desde el cerredo de Rabanales á la calle Pedro López, núm. 2, una manta, dibujo á cuadros, de lana. En dicha casa será gratificada la persona que la entregue. 5—5
En la dehesa del Gato se ha aparecido una cabra. Será entregada á quié justificare ser su dueño. 10—6
Almoneda de muebles, cortinas y objetos, plaza de San Pedro, 2. 5—2
Almoneda.—Por ausencia de sus dueños se hace de varios muebles en la calle Alfonso XII, núm. 19. 5—4
Se venden los pastos y bellota de la finca La Jarosa. Para tratar, calle Imágenes, núm. 7. 10—6
Se venden canarios machos y palomos de cría en la calle Juan Rufo, número 6. 5—5
Desde el día se arrienda cuadra y cochera en la calle Torres-Cabrera, núm. 2. Informarán en la misma. 10—7
Señorita da lecciones de bordado á máquina, en casa ó á domicilio. Calle Alfonso XII, 60. 5—1
IMPORTANTE.—Rejas de Cubo, de la mejor marca conocida y á precios sumamente convenientes, se venden en el Bazar y Ferretería «La Campana» de los Sres. Mollera, Caballero y Compañía S. en Cta. 8—6
EL SUIZO CHICO
Casa para viajeros. Comidas y camas de
RAFAEL MORENO GIMENEZ
Paseo de la Victoria.—CÓRDOBA

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Expositivo Regional.
¡No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6. VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Temporada de invierno
Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

PEDRO CARRETERO
Cosechero de Vinos y Vinagres de los Moriles. Almacenista y Exportador de Aceitunas Fábrica de Yesos y Depósitos de Cementos.
Despachos: **Cristóbal Colón, 2 y 3.**

Bodega de vinos finos
— DE —
MONTILLA Y LOS MORILES
DEANES, 8
Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, á precios de bodega. Depósito de la marca «Gladiador».
Horas de despacho desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

LA VOZ DEL PUEBLO
ES UNA
Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.
Cuando en todo los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrojarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias á este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse á los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tubercuosis, etc.
De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, Droguería, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.